



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

BALAOMAR S.A.

ESTADOS FINANCIEROS

AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

CON LA OPINIÓN DEL AUDITOR INDEPENDIENTE

●  Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
● Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
●  Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
●  Celular: 0999618292

●  www.grupocampos.org
●  [grupocamposasociados](https://www.facebook.com/grupocamposasociados)
●  E-mail: campos.asociados1@gmail.com
● gerencia@grupocampos.org
●  [@camposasociados](https://twitter.com/camposasociados)
● Guayaquil - Ecuador

BALAOMAR S.A.
ESTADOS FINANCIEROS
AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

<u>INDICE</u>	<u>Páginas No.</u>
Informe de los Auditores Independientes	3 – 4
Estado de Situación Financiera	5 – 6
Estado de Resultados Integral	7
Estado de Cambios en el Patrimonio	8
Estado de Flujos de Efectivo	9
Notas a los Estados Financieros	10 – 31

Abreviaturas usadas:

US\$	-	Dólares de los Estados Unidos de América
Compañía	-	BALAOMAR S.A.
NIC	-	Normas Internacionales de Contabilidad
NIAAS	-	Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento
NIF	-	Normas Internacionales de Información Financiera
IASB	-	Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

INFORME DE LOS AUDITORES INDEPENDIENTES

A los Accionistas y Junta de Directores de:

BALAOMAR S.A.

1. Hemos auditado los estados financieros que se acompañan de BALAOMAR S.A. los cuales comprenden el Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral al 31 de Diciembre del 2015, Estado de Cambios en el Patrimonio y Estado de Flujos de Efectivo por el año terminado en esa fecha, así como un resumen de políticas de contabilidad significativas y otras notas explicativas.

Responsabilidad de la Administración por los Estados Financieros

2. La Administración es responsable de la preparación y presentación razonable de esos estados financieros de conformidad con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**. Esta responsabilidad incluye: diseñar, implementar y mantener el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de estados financieros que estén libres de representaciones erróneas de importancia relativa, debida ya sea por fraude o error; seleccionar y aplicar políticas contables apropiadas; y efectuar estimaciones contables que sean razonables en las circunstancias.

Responsabilidad de los Auditores

3. Nuestra responsabilidad es expresar una opinión acerca de estos estados financieros con base en nuestra auditoría. Efectuamos nuestra auditoría de conformidad con las **Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAAS)**. Esas normas requieren que cumplamos con requisitos éticos, así como que planifiquemos y realicemos la auditoría para obtener seguridad razonable acerca de si los estados financieros están libres de representaciones erróneas de importancia relativa.
4. Una auditoría incluye la ejecución de procedimientos para obtener evidencia de auditoría acerca de los montos y revelaciones en los estados financieros. Los procedimientos seleccionados dependen del juicio profesional del auditor, incluyendo la evaluación de los riesgos de representación errónea de importancia relativa en los estados financieros, debido ya sea a fraude o error.

● Chimborazo 2108 y Fco. de Marcos
● Edif. Primavera, 2do. piso Of. 211
● ☎ Telefax: (593 - 4) 2400013 - 6003281
● 📠 Celular: 0999618292

🌐 www.grupocampos.org
📘 [grupocamposasociados](https://www.facebook.com/grupocamposasociados)
✉ E-mail: campos.asociados1@gmail.com
gerencia@grupocampos.org
🐦 [@camposasociados](https://twitter.com/camposasociados)
Guayaquil - Ecuador



Campos & Asociados Cia. Ltda.

AUDITORES Y CONSULTORES EMPRESARIALES

5. Al efectuar esas evaluaciones de riesgos, los auditores consideran el control interno relevante para la preparación y presentación razonable de los estados financieros de la Compañía, a fin de diseñar los procedimientos de auditoría que sean apropiados en las circunstancias, pero no con el propósito de expresar una opinión sobre la efectividad del control interno de la Compañía. Una auditoría también incluye evaluar lo apropiado de las políticas contables utilizadas y la razonabilidad de las estimaciones contables hechas por la administración, así como evaluar la presentación en conjunto de los estados financieros.
6. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido es suficiente y apropiada para proporcionar una base razonable para nuestra opinión de auditoría.

Opinión

7. En nuestra opinión los estados financieros mencionados presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de **BALAOMAR S.A. S.A.** al 31 de Diciembre del 2014 y 2015, los resultados de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de efectivo por los años terminados en esas fechas, de conformidad con las Normas Internacionales de Información Financiera – NIIF.

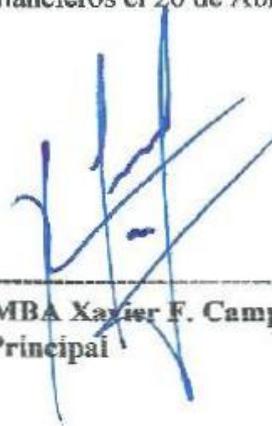
Otros Asuntos

8. Los estados financieros de **BALAOMAR S.A.** correspondientes al año terminado el 31 de diciembre del 2014 fueron auditados, por otro auditor independiente quien expresó una opinión sin salvedades sobre dichos estados financieros el 20 de Abril del 2015.

Guayaquil, Abril 25 del 2016

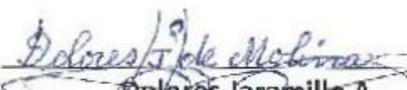
Campos & Asociados Cia. Ltda.

CAMPOS & ASOCIADOS CIA LTDA
SC-RNAE-2 No. 527
Registro No. 2481


Econ. MBA **Xavier F. Campos Cruz**
Socio Principal

BALAOMAR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

ACTIVOS	NOTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
ACTIVOS CORRIENTES			
Efectivo y equivalente de efectivo	(Nota 3)	1.457,72	86.512,28
Cuentas por Cobrar, neto	(Nota 4)	148.343,90	5.350,00
Otras Activos Corrientes	(Nota 5)	73.863,79	72.002,72
Total Activos Corrientes		223.665,41	163.865,00
ACTIVO NO CORRIENTE			
Maquinarias y Equipos		445.699,80	445.699,80
Muebles y Enseres		4.308,39	4.308,39
Equipo de Computación		4.626,13	4.626,13
Vehículos		172.598,93	172.598,93
Herramientas y Equipos		26.118,36	26.118,36
Total		653.351,61	653.351,61
Menos: Depreciación Acumulada		424.309,83	385.344,05
Total Propiedad Planta y Equipo, neto	(Nota 6)	229.041,78	268.007,56
Propiedad de Inversión-Terrenos	(Nota 6)	3.735.299,87	3.135.299,87
Anticipo Compra de Propiedades		0,00	611.280,00
Total Activos No Corrientes		3.964.341,65	4.014.587,43
TOTAL ACTIVOS		4.188.007,06	4.178.452,43


Dolores Iaramillo A.
Presidente


Rosa Zambrano F.
Contadora - Reg. No. 10143

BALAOMAR S.A.
ESTADO DE SITUACION FINANCIERA AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en US\$ Dòlares Americanos)

PASIVOS	NOTAS	AÑO 2015	AÑO 2014
PASIVOS CORRIENTES			
Cuentas y Documentos por Pagar	(Nota 7)	25.724,53	14.198,18
Otras Obligaciones Corrientes	(Nota 8)	17.049,75	3.717,35
Provisiones Beneficios Sociales	(Nota 9)	3.643,90	4.616,45
Total Pasivos Corrientes		<u>46.418,18</u>	<u>22.531,98</u>
PASIVOS NO CORRIENTES			
Cuentas por Pagar Accionistas	(Nota 10)	295.132,94	257.844,91
Total Pasivos No Corrientes		<u>295.132,94</u>	<u>257.844,91</u>
TOTAL PASIVOS		341.551,12	280.376,89
PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS			
Capital Social		3.000,00	3.000,00
Aporte para Futuro Aumento de Capital		400.000,00	400.000,00
Reservas Legal		6.543,94	6.543,94
Superavit por Valuación		361.877,40	361.877,40
Resultados Acumulados por Adopción NIIF'S		3.034.762,47	3.034.762,47
Resultados Acumulados Años Anteriores		35.599,66	72.276,91
Utilidades del Ejercicio		4.672,47	19.614,82
Total Patrimonio de los Accionistas	(Nota 11)	3.846.455,94	3.898.075,54
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		<u>4.188.007,06</u>	<u>4.178.452,43</u>

Dolores Jaramillo A.
Dolores Jaramillo A.
Presidente

Rosa Zambrano F.
Rosa Zambrano F.
Contadora - Reg. No. 10143

BALAOMAR S.A.
ESTADO DE RESULTADOS INTEGRALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL
2015

(Expresado en US\$ Dòlares Americanos)

	AÑO 2015
VENTAS POR SERVICIOS ALQUILER	174.160,00
COSTOS OPERACIONALES	<u>19.394,72</u>
UTILIDAD BRUTA	154.765,28
GASTOS ADMINISTRATIVOS	146.906,21
GASTOS FINANCIEROS	11,84
TOTAL GASTOS OPERACIONALES	<u>146.918,05</u>
UTILIDAD ANTES DE IMPUESTO Y 15% PARTICIPACION DE TRABAJADORES	<u>7.847,23</u>
15% PARTICIPACION TRABAJADORES	1.177,08
IMPUESTO A LA RENTA	<u>1.997,68</u>
UTILIDAD NETA	<u><u>4.672,47</u></u>


Dolores Jaramillo A.
Presidente


Rosa Zambrano F.
Contadora - Reg. No. 10143

BALAOMAR S.A.

ESTADO DE EVOLUCION DEL PATRIMONIO DE LOS ACCIONISTAS
 POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
 (Expresado en US\$ Dólares Americanos)

	Capital Social	Aporte Fut. Aumento Cap	Reserva Legal	Superavit por Valuacion	Resultado Adopción NIIF	Resultados Acumulados	Resultado del Ejercicio	Total
Diciembre 31, 2014	3.000,00	400.000,00	6.543,94	361.877,40	3.034.762,47	72.276,91	19.614,82	3.898.075,54
Transferencia						19.614,82	-19.614,82	0,00
Registro Gastos Años Anteriores						-56.292,07		-56.292,07
Utilidad Neta 2015							4.672,47	4.672,47
Diciembre 31, 2015	3.000,00	400.000,00	6.543,94	361.877,40	3.034.762,47	35.599,66	4.672,47	3.846.455,94


 Dolores Jaramillo A.
 Presidente


 Rosa Zambrano F.
 Contadora - Reg. No. 10143

BALAOMAR S.A.
ESTADO DE FLUJO DE EFECTIVO POR EL METODO DIRECTO
POR EL AÑO TERMINADO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

INCREMENTO NETO (DISMINUCIÓN) EN EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO, ANTES DEL EFECTO DE LOS CAMBIOS EN LA TASA DE CAMBIO	-85.054,56
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE OPERACIÓN	-122.342,59
Clases de cobros por actividades de operación	25.816,10
Cobros procedentes de las ventas de bienes y prestación de servicios	25.816,10
Clases de pagos por actividades de operación	-118.773,13
Pagos a proveedores por el suministro de bienes y servicios	11.844,99
Pagos a y por cuenta de los empleados	3.271,13
Otros pagos por actividades de operación	-127.346,99
Impuestos a las ganancias pagados	-12.786,89
Otras entradas (salidas) de efectivo	-16.598,67
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE INVERSIÓN	0,00
FLUJOS DE EFECTIVO PROCEDENTES DE (UTILIZADOS EN) ACTIVIDADES DE FINANCIACIÓN	37.288,03
Financiación por préstamos a largo plazo	37.288,03
EFFECTOS DE LA VARIACIÓN EN LA TASA DE CAMBIO SOBRE EL EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL DE EFECTIVO	0,00
Efectos de la variación en la tasa de cambio sobre el efectivo y equivalentes al efectivo	
INCREMENTO (DISMINUCIÓN) NETO DE EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	-85.054,56
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL PRINCIPIO DEL PERIODO	86.512,28
EFFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO AL FINAL DEL PERIODO	1.457,72
CONCILIACION ENTRE LA GANANCIA (PERDIDA) NETA Y LOS FLUJOS DE OPERACIÓN	
GANANCIA (PÉRDIDA) ANTES DE 15% A TRABAJADORES E IMPUESTO A LA RENTA	7.847,23
AJUSTE POR PARTIDAS DISTINTAS AL EFECTIVO:	38.965,78
Ajustes por gasto de depreciación y amortización	38.965,78
CAMBIOS EN ACTIVOS Y PASIVOS:	-169.155,60
(Incremento) disminución en cuentas por cobrar clientes	-148.343,90
Incremento (disminución) en cuentas por pagar comerciales	11.844,99
Incremento (disminución) en beneficios empleados	-3.271,13
Incremento (disminución) en otros pasivos	-29.385,56
Flujos de efectivo netos procedentes de (utilizados en) actividades de operación	-122.342,59


Dolores Jaramillo A.
Presidente


Rosa Zambrano
Contadora

BALAOMAR S.A.
NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS
EL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015
(Expresado en dólares de E.U.A.)

NOTA 1.-OPERACIONES.

La Compañía, **BALAOMAR S.A.**, fue constituida legalmente en el Ecuador según escritura del 9 de Agosto del año 2011 y fue registrada en la ciudad de Guayaquil, Provincia del Guayas, e inscrita en el Registrador Mercantil el 13 de Septiembre del 2011.

Su objeto social principal es la producción de larvas de camarón y otras especies bioacuáticas mediante las faenas que tienen relación con la actividad pesquera en todas sus fases.

El plazo de duración de la compañía es de cien años contados a partir de la fecha de inscripción de la escritura de constitución en el Registro Mercantil del 13 de septiembre del 2011.

NOTA 2.-RESUMEN DE LOS PRINCIPIOS Y PRÁCTICAS CONTABLES MÁS SIGNIFICATIVAS:

Los estados financieros han sido preparados bajo el sistema de partida doble, en idioma castellano y en dólares de los Estados Unidos de América, que es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador desde el año 2000.

2.1 Estado de cumplimiento.

Los Estados Financieros han sido preparados de conformidad con **Normas Internacionales de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (NIIF para PYMES)**. Estas Normas han sido adoptadas por la Superintendencia de Compañías de Ecuador y representan la adopción integral, explícita y sin reservas de las referidas Normas Internacionales y aplicada de manera uniforme a los ejercicios que se presentan.

2.2 Base de Presentación

Los Estados Financieros adjuntos han sido preparados de acuerdo con disposiciones establecidas por la Superintendencia de Compañías del Ecuador y presentados en dólares de los Estados Unidos de América, la cual es la moneda de curso legal adoptada en el Ecuador.

Mediante Resolución No. 06.Q.ICI.-004 de 21 de agosto de 2006 publicada en el Registro Oficial No. 348 de septiembre 4 del 2006, la Superintendencia de Compañías resolvió disponer que las Normas Internacionales de Auditoría y Aseguramiento (NIAA) y Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) respectivamente, sean de aplicación obligatoria por parte de las entidades sujetas a su control y vigilancia para el registro, preparación y presentación de estados financieros a partir del 1 de enero del 2009; decisión que fue ratificada con la Resolución No ADM 08199 publicada en el Suplemento del R.O. No 378 de julio 10 del 2008.

De acuerdo a la Resolución No 08.G.DSC.010 emitida por la Superintendencia de Compañías de Ecuador en noviembre 20 del 2008 y publicada en el R.O. No 498, resuelve establecer el cronograma de aplicación obligatoria de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) por parte de las compañías y entes sujetos al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías; por lo que la entidad aplico obligatoriamente las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) a partir del 1 de enero del 2012, considerando como periodo de transición el año 2011.

La Superintendencia de Compañías emitió en diciembre 23 del 2009, la Resolución No SC.DS.G.09.006 que fue publicada en el Registro Oficial No 94, mediante el cual se estableció un instructivo complementario destinado para la implementación de los principios contables (NIIF) para las entidades sujetas a su control y vigilancia.

Durante el año 2011, la Superintendencia de Compañías del Ecuador emitió disposiciones legales sobre los procedimientos para la implementación y aplicación de las NIIF, tales como Resolución No. SC.ICL.CPAIFRS.G.11010 con fecha octubre 11 del 2011 correspondiente a la aplicación de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y de la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades (PYMES) para las compañías sujetas al control y vigilancia de la Superintendencia de Compañías. También en ese mismo año se emitió la Resolución No SC-ICI-CPAIFRS.G.11007, publicada en octubre 28 del 2011, relacionada con el destino de los saldos de las cuentas de reservas de capital, reserva por donaciones, reserva por valuación o superávit por revaluación de inversiones, resultados acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) y la Norma Internacional de Información Financiera para pequeñas y medianas entidades - PYMES, superávit por valuación, utilidades de compañías holding y controladas y designación e informe de peritos.

Mediante Resolución No SC.ICL.CPAIFRS.G.11.015 emitida el 30 de diciembre del 2011, para normar en la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF) para las PYMES, la utilización del valor razonable o revaluación como costo atribuido, en el caso de los bienes inmuebles.

Las políticas de contabilidad que sigue la compañía están de acuerdo con las **Normas Internacionales de Información Financiera (NIIF)**, las cuales requieren que la Administración efectúe ciertas estimaciones y utilice ciertos supuestos, para determinar la valuación de algunas de las partidas incluidas en los estados financieros y para efectuar las revelaciones que se requieren presentar en los mismos. Aun cuando pueden llegar a diferir de su efecto final, la Administración considera que las estimaciones y supuestos utilizados fueron los adecuados a las circunstancias.

A continuación en resumen las principales prácticas contables seguidas por la Compañía en la preparación de sus estados financieros:

Moneda Funcional - Los Estados Financieros han sido elaborados en dólares de los Estados Unidos de Norte América, moneda adoptada legalmente en Ecuador desde marzo del 2000.

2.3 Uso de estimaciones.

La preparación de los estados financieros de acuerdo con las NIIF, requieren que la Administración de la Institución efectúe ciertas estimaciones y supuestos contables inherentes a la actividad económica de la entidad, que inciden sobre la presentación de los activos y pasivos y los montos de ingresos y gastos durante el período correspondiente; así como, también las revelaciones sobre activos y pasivos contingentes a la fecha de los estados financieros. Las estimaciones y supuestos utilizados se basan en el mejor conocimiento por parte de la Administración de la Institución de los hechos actuales, sin embargo, los resultados finales podrían variar en relación con los estimados originales debido a la ocurrencia de eventos futuros.

2.4 Activos y Pasivos Financieros

2.4.1 Clasificación

La compañía clasifica sus activos y pasivos financieros en las siguientes categorías: a) cuentas por cobrar y b) cuentas por pagar. La clasificación depende del propósito para el cual se adquieren los activos financieros o se contrataron los pasivos. La compañía define la clasificación al momento de su reconocimiento inicial.

Comprende instrumentos financieros y categorías de no derivados y consistentes en cuentas por cobrar, cuentas por pagar e inversiones temporales. Se registran inicialmente a valor razonable, más los costos de transacción directamente atribuibles a la compra o emisión de este y, se registran en el momento que existe el compromiso de adquirir tales activos. El reconocimiento de un activo financiero se da de baja cuando el derecho contractual de la entidad sobre los flujos de efectivo del activo financiero expira o cuando la Compañía transfiere el activo financiero a otra parte sin tener el control o sustancialmente los riesgos y beneficios de ese activo. En el caso de los pasivos financieros, estos se dan de baja cuando la obligación específica expira o es cancelada.

a) Cuentas por Cobrar

Las cuentas y documentos por cobrar a clientes locales, son activos financieros no derivados cuyos cobros son fijos o determinables, que no se negocian en un mercado activo, por lo que la entidad no tiene la intención de venderlos inmediatamente o en un futuro próximo y que no tienen riesgos de recuperación diferentes o su deterioro crediticio.

Se reconocen inicialmente al costo, después de su reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar se miden al costo amortizado.

Las cuentas por cobrar son importes adeudados por clientes por ventas de servicios de alquiler, realizados en el curso normal del negocio, por lo tanto son activos financieros.

Se incluyen los Anticipos entregados a los diferentes proveedores de bienes y servicios, con los cuales se mantiene relación comercial, con el fin de mantener la operación.

b) Cuentas y Documentos por Pagar

Las cuentas por pagar son importes adeudados a proveedores de bienes y servicios locales, por transacciones realizadas en el curso normal.

Son obligaciones provenientes, exclusivamente, de las operaciones comerciales de la entidad en favor de terceros.

Se registran al costo, al momento de la negociación de la compra de materiales, insumos y bienes; así como en el momento de la recepción de servicios prestados por profesionales, de los diferentes ramos.

La Auditoría incluye un examen, a base de pruebas que respaldan los valores e información, contenidos en las cuentas que han sido objeto de evaluación. Este análisis de auditoría proporciona un fundamento razonable para expresar una opinión.

Se incluyen, también, las obligaciones tributarias originadas en el cumplimiento de las normativas, esto es, en calidad de agente de retención y percepción

2.5 Efectivo y equivalentes en efectivo

Registra los recursos de alta liquidez de las cuales dispone la entidad para sus operaciones regulares y que no está restringido su uso, se registran en efectivo o equivalente de efectivo partidas como caja, depósitos bancarios a la vista y de otras instituciones financieras, e inversiones a corto plazo de gran liquidez, que son fácilmente convertibles en importes determinados en efectivo, estando sujetos a un riesgo poco significativo de cambios, en su valor (menores de 3 meses).

Para que una inversión financiera pueda ser calificada como equivalente al efectivo, es necesario que pueda ser fácilmente convertible en una determinada cantidad determinada de efectivo cuando tenga vencimiento próximo.

2.6 Provisión Cuentas Incobrables

Cuando exista evidencia de deterioro de las cuentas por cobrar, el importe de esta cuenta se reducirá mediante una provisión para efectos de presentación en estados financieros. Para el caso de la Compañía no aplica dicha provisión por cuanto la Administración estima que sus cuentas por cobrar son recuperables y no van a sufrir deterioro alguno en el futuro.

2.7 Créditos Tributarios

Incluye de modo específico la acumulación de valores a favor de la Compañía en calidad de Créditos Tributarios, originados en el cumplimiento de las normativas tributarias; esto es: anticipos de impuesto a la renta pagados, retenciones de impuestos que les han realizado, tanto en ejercicios anteriores como en el ejercicio auditado y, los provenientes del IVA pagado en las compras de bienes y servicios.

2.8 Propiedad, planta y Equipos NIC 16

Están contabilizados al costo de adquisición menos la depreciación acumulada. Las propiedades y equipos se deprecian de acuerdo con el método de línea recta, en función de los años de la vida útil estimada, establecido por disposiciones tributarias; esto es, 20 años para inmuebles o edificaciones, 10 años para maquinarias y equipos, muebles y enseres de oficina, 5 años para vehículos y unidades de transporte y 3 años para equipos de computación.

El costo histórico de adquisición incluye los desembolsos directamente atribuibles a la adquisición de los activos. Las adiciones y mejoras que aumentan significativamente la vida útil son capitalizadas, mientras que los desembolsos correspondientes a mantenimientos y reparaciones que no aumentan o extienden la vida útil de los activos son reconocidos directamente en gastos.

La vida útil y el método de depreciación que la empresa solicita es el método de línea recta los cuales se revisan periódicamente para asegurar que el método y el periodo de la depreciación sean consistentes con el patrón previsto de beneficios económicos futuros. Los desembolsos posteriores y renovaciones de importancia se reconocen como activo, cuando es probable que la Compañía obtenga los beneficios económicos futuros derivados del mismo y su costo pueda ser valorizado con fiabilidad.

La depreciación acumulada es el saldo acumulado, a la fecha, de la distribución sistemática del importe depreciable de un activo a lo largo de su vida útil, considerando para el efecto el periodo durante el cual se espera utilizar el activo por parte de la Compañía.

COSTOS Y GASTOS DE DEPRECIACION ANUAL DE ACTIVOS FIJOS	
ACTIVOS FIJOS	% ANUAL
Maquinarias y equipos	10%
Vehiculos	20%
Herramientas y Equipos Eléctricos	10%
Equipos de Computación	33%
Muebles y Enseres	10%

Propiedades de Inversión

La Compañía es propietaria de los terrenos que arrienda a un grupo de empresas relacionadas que se dedican a la explotación de productos agrícolas y otras como la siembra y cosecha del camarón y por cuyo servicio de arriendo recibe ingresos relacionados con esta actividad.

Estos terrenos inicialmente se registraron al costo histórico y en el proceso de adopción de las NIIF PYMES se registraron al valor referencial del Avalúo Catastral Municipal y su efecto monetario fue registrado en el Patrimonio en la cuenta de Aplicación NIIF por primera vez.

2.9 Cuentas por Pagar Relacionados

Incluye transferencias corrientes realizadas por personas naturales y jurídicas, relacionados con la empresa, con la finalidad de atender necesidades económicas orientadas al desarrollo de las actividades productivas de la Compañía

2.10 Impuestos diferidos NIC 12

El impuesto diferido se reconoce sobre las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y las bases fiscales correspondientes utilizadas para determinar la utilidad gravable. El pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Se reconocerá un activo por impuestos diferidos, por causa de todas las diferencias temporarias deducibles, en la medida en que resulte probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

Los activos y pasivos por impuestos diferidos deben medirse empleando las tasas fiscales que se espera sean de aplicación en el periodo en el que el activo se realice o el pasivo se cancele.

El impuesto diferido, correspondiente a cambios en la tasa de impuestos o en la normativa tributaria, la reestimación de la recuperabilidad de los activos por impuestos diferidos o en la forma esperada de recuperar el valor en libros de un activo, se reconoce en el resultado del período, excepto en la medida en que se relacione con partidas previamente reconocidas fuera de los resultados del período.

La Compañía debe compensar activos por impuestos diferidos con pasivos por impuestos diferidos si, y sólo si tiene reconocido legalmente el derecho de compensar, frente a la autoridad fiscal, los importes reconocidos en esas partidas; y los activos por impuestos diferidos y los pasivos por impuestos diferidos se derivan del impuesto a la renta y la Compañía tiene la intención de liquidar sus activos y pasivos como netos.

2.11 Gastos de Viaje

La base legal para la deducción de los gastos de viaje en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 10 de la LRTI, numeral 6, que señala lo siguiente: "Los gastos de viaje y estadía necesarios para la generación del ingreso, que se encuentren debidamente sustentados en comprobantes de venta que cumplan los requisitos establecidos en el reglamento correspondiente. No podrán exceder del tres por ciento (3%) del ingreso gravado del ejercicio; y, en el caso de sociedades nuevas, la deducción será aplicada por la totalidad de estos gastos durante los dos primeros años de operaciones;" el exceso se considerará como gasto no deducible.

2.12 Gastos de Gestión

Los gastos de gestión de los administradores de empresas y otros empleados autorizados por ellas, siempre que correspondan a gastos efectivos, debidamente documentados y que se hubieren incurrido en relación con el giro ordinario del negocio, como atenciones a clientes, reuniones con empleados y con accionistas, hasta un máximo equivalente al 2% de los gastos generales realizados en el ejercicio en curso.

La base legal para la deducción de los gastos de gestión en el cálculo del Impuesto a la Renta se encuentra en el Art. 28 del RALR TI, numeral 10.

2.13 Impuestos corrientes y diferidos

Los impuestos corrientes y diferidos, deberán reconocerse como ingreso o gasto, y ser incluidos en el resultado, excepto en la medida en que hayan surgido de una transacción o suceso que se reconoce fuera del resultado, ya sea en otro resultado integral o directamente en el patrimonio, en cuyo caso el impuesto también se reconoce fuera del resultado; o cuando surgen del registro inicial de una combinación de negocios.

2.14 Obligaciones Laborales:

Los beneficios laborales comprenden todas las retribuciones que la compañía proporciona a sus empleados a cambio de sus servicios. Los principales beneficios proporcionados por la Compañía comprenden:

a) Beneficios a Corto Plazo.-

Son beneficios a corto plazo aquellos que se liquidan en el término de 12 meses siguientes al cierre del período en el que los empleados prestaron sus servicios. Los beneficios corto plazo son reconocidos en los resultados del año en la medida en que se devengan.

La legislación laboral vigente establece que los trabajadores tienen derecho a recibir el 15% de las utilidades líquidas o contables de la Compañía. La participación laboral se registra con cargo a los resultados del ejercicio con base en las sumas por pagar exigibles por los trabajadores.

b) Beneficios post-empleo.-

Son beneficios post-empleo aquellos que se liquidan después de que el empleado ha concluido su relación laboral con la compañía, diferente de los beneficios por su terminación. Los beneficios post-empleo que poseen los empleados de la compañía son:

- Planes de aportaciones definidas (aportes al Instituto Ecuatoriano de Seguridad Social – IESS): El costo de estos planes fueron determinados con base en la legislación laboral vigente, la cual establece que los empleadores deberán pagar al IESS el 12,15% de las remuneraciones mensuales percibidas por los empleados durante el periodo que se informa.

- Planes de beneficios definidos (jubilación patronal y desahucio): El costo de tales beneficios se determinan utilizando el Método de la Unidad de Crédito Proyectada, con valoraciones, actuariales efectuadas por peritos independientes, realizadas al final de cada periodo sobre el que se informa.

Las ganancias o pérdidas actuariales, así como los costos por servicios pasados se reconocen de manera inmediata. Las obligaciones por concepto de beneficios por retiro reconocidas en el estado de situación financiera representan el valor actual de la obligación por beneficios definidos, ajustados por las ganancias y pérdidas actuariales, así como por los costos de servicios pasados antes mencionados.

Este pasivo no se registra ni calcula por parte de la Compañía debido a que su nómina de personal no supera los dos empleados así como también dichos funcionarios no perduran en la organización más de cinco años.

c) **Beneficios por terminación.-**

Son beneficios por terminación aquellos que se liquidan cuando una de las partes da por terminado el contrato de trabajo. Los beneficios por terminación son reconocidos en los resultados del periodo que se informa cuando se pagan.

2.15 Administración de Riesgo Financiero

Como parte del giro normal del negocio, la compañía se encuentra expuesta a distintos riesgo de naturaleza financiera que pueden afectar de manera significativa la situación financiera de la compañía, el resultado de sus operaciones y su capacidad para generar flujos en el futuro. Como parte de sus funciones la administración de la compañía ha establecido procedimientos de información para:

- Identificar riesgos financieros a los cuales se encuentra expuesta
- Cuantificar la magnitud de los riesgos identificados
- Proponer alternativas para mitigar los riesgos financieros
- Verificar el cumplimiento de las medidas aprobadas por la Administración.
- Controlar la efectividad de las medidas adoptadas.

A continuación presentamos un resumen de los principales riesgos financieros identificados por la compañía, su cuantificación y un resumen de las medidas de mitigación que actualmente están en uso por parte de la compañía.

a) Riesgo de crédito

El riesgo de crédito, corresponde al riesgo de que una de las partes de un instrumento financiero incumpla con sus obligaciones contractuales resultando en una pérdida financiera para la compañía.

b) Riesgo de Liquidez.

El riesgo de liquidez, corresponde al manejo adecuado de la liquidez de la compañía de manera que la administración pueda atender los requerimientos de financiamiento de la compañía, a corto mediano y a largo plazo.

c) Riesgo de Capital

La Administración gestiona su capital para asegurar que la compañía estará en capacidad de continuar como empresa en marcha mientras que maximiza el rendimiento a sus socios a través de la optimización de los gastos, deuda y patrimonio.

2.16 Obligaciones y Provisiones Sociales

Son beneficios cuyo pago es liquidado hasta el término de los doce meses siguientes al cierre del periodo en el que los empleados han prestado los servicios, se reconocerán como un gasto por el valor (sin descontar) de los beneficios a corto plazo que se han de pagar por tales servicios. Se consideran retribuciones de corto plazo: sueldos y salarios y contribuciones a la seguridad social, permisos remunerados, permisos remunerados por enfermedad, incentivos y otras retribuciones no monetarias como asistencia médica, vehículos y bienes o servicios subvencionados o gratuitos.

2.17 Préstamos de Accionistas

Incluye prestamos realizados por los principales accionistas para cubrir la operación y principalmente el desarrollo del activo principal de la empresa

2.18 Pasivo Diferido

Incluye entrega de recursos económicos, realizados por los clientes principales, en calidad de pagos anticipados en contraparte por la venta de los productos principales de la empresa

2.19 Capital y Social Suscrito

El Capital Suscrito, es el capital que el socio se compromete a aportar a la sociedad, por lo tanto la suscripción de acciones o de capital se convierte en un derecho de la sociedad a cargo del socio suscriptor.

2.20 Provisión para el impuesto a la renta

La provisión para el impuesto a la renta se calcula mediante la tasa de impuesto aplicable a las utilidades gravables y se carga a los resultados del año en que se devenga con base en el método de impuesto por pagar. Las disposiciones tributarias vigentes establecen que la tasa corporativa de impuesto a la renta será del 22% sobre las utilidades gravables.

El impuesto a la renta diferido es aquel que la compañía espera pagar o recuperar en el futuro por las diferencias temporarias entre el valor en libros de los activos y pasivos y sus correspondientes bases tributarias. Los activos y pasivos por impuestos diferidos son generalmente reconocidos por todas las diferencias temporarias y son calculados a las tasas que estarán vigentes a la fecha en que los pasivos sean pagados y los activos sean realizados.

El impuesto a la renta diferido se provisiona en su totalidad, por el método del pasivo, sobre las diferencias temporales que surgen entre las bases tributarias de activos y pasivos y sus respectivos valores mostrados en los estados financieros. El impuesto a la renta diferido se determina usando tasas tributarias que han sido promulgadas a la fecha del estado de situación financiera y que se espera serán aplicables cuando el impuesto a la renta diferido activo se realice o el impuesto a la renta pasivo se pague.

La administración evalúa periódicamente la posición asumida en las declaraciones de impuesto respecto de situaciones en las que las leyes tributarias son objeto de interpretación

2.21 Medición de los inventarios NIC 2

Los inventarios se medirán al costo o al valor neto realizable, según cual sea menor.

Costo de los inventarios

El costo de los inventarios comprenderá todos los costos derivados de su adquisición y transformación, así como otros costos en los que se haya incurrido para darles su condición y ubicación actuales.

Costos de adquisición

El costo de adquisición de los inventarios comprenderá el precio de compra, los aranceles de importación y otros impuestos (que no sean recuperables posteriormente de las autoridades fiscales), los transportes, el almacenamiento y otros costos directamente atribuibles a la adquisición de las mercaderías, los materiales o los servicios. Los descuentos comerciales, las rebajas y otras partidas similares se deducirán para determinar el costo de adquisición.

Costos de transformación

Los costos de transformación de los inventarios comprenderán aquellos costos directamente relacionados con las unidades producidas, tales como la mano de obra directa. También comprenderán una parte, calculada de forma sistemática, de los costos indirectos, variables o fijos, en los que se haya incurrido para transformar las materias primas en productos terminados. Son costos indirectos fijos los que permanecen relativamente constantes, con independencia del volumen de producción, tales como la depreciación y mantenimiento de los edificios y equipos de la fábrica, así como el costo de gestión y administración de la planta. Son costos indirectos variables los que varían directamente, o casi directamente, con el volumen de producción obtenida, tales como los materiales y la mano de obra indirecta.

2.22 Reconocimiento de Costos y Gastos

Los gastos se registran en los períodos con los cuales se relacionan y se reconocen en los resultados del ejercicio cuando se devengan, independientemente del momento en que se paguen.

Los ingresos y gastos financieros se registran en los períodos en los cuales se relacionan y se reconocen cuando se devengan.

2.23 Reservas.-

Representan apropiaciones de utilidades, constituidas por ley, por los estatutos, acuerdos de accionistas o socios para propósitos específicos de salvaguarda económica.

2.24 Reserva Legal.-

La Ley de Compañías requiere que por lo menos el 10% de la utilidad anual sea apropiada como Reserva Legal, hasta que alcance como mínimo el 50% del Capital Social. Esta reserva no es disponible para el pago dividendos en efectivo, pero puede ser capitalizada en su totalidad.

2.25 Aportes para Futuras Capitalizaciones

Comprenden los aportes efectuados por socios o accionistas para futuras capitalizaciones que tiene un acuerdo formal de capitalización a corto plazo y que por lo tanto califican como patrimonio.

2.26 Estado de Resultados Integral

El Estado de Resultados se presenta de acuerdo a esquema de un solo enfoque por lo que se denominará Estado de Resultados Integral y se ordenará de acuerdo a los gastos según su función.

2.27 Estado de Flujos de Efectivo NIC 7

El Estado de Flujos de Efectivo informa acerca de los flujos de efectivo habidos durante el período, clasificándolos por Actividades de Operación, de Inversión, y de Financiamiento. Para informar sobre los Flujos de Efectivo de las actividades de operación, se utilizará el Método Directo.

2.28 Estado de Evolución del Patrimonio

El Estado de Cambios en el Patrimonio se presenta de forma horizontal de acuerdo a modelo sugerido por Superintendencia de Compañías del Ecuador.

2.29 Ingresos Ordinarios

Los Ingresos Ordinarios están constituidos por la venta del servicio de alquiler de los terrenos de su propiedad, alquiler de maquinaria en general y de planta procesadora que se facturan en el año corriente y se recuperan dentro de ese mismo año y no contiene interés implícito alguno.

NOTA 3.- EFECTIVO Y EQUIVALENTE DE EFECTIVO

La cuenta de Efectivo y equivalente de efectivo al 31 de Diciembre del 2015 es como sigue:

	Diciembre 31
	2015
Caja	450,00
Banco Bolivariano	1.007,72
	<hr/>
TOTAL EFECTIVO Y EQUIVALENTE EFECTIVO	1.457,72

NOTA 4.- CUENTAS POR COBRAR NETO

Al 31 de Diciembre del 2015, las Cuentas por Cobrar se presentan como sigue:

	Diciembre 31
	2015
Cuentas por Cobrar Clientes Relacionados	132.266,18
Cuentas por Cobrar Clientes No Relacionados	16.077,72
Total cuentas por cobrar	148.343,90
Provisión Cuentas Incobrables Clientes	0,00
TOTAL CUENTAS POR COBRAR, NETO	148.343,90

Las cuentas por cobrar se generan por la venta de los servicios de alquiler de terrenos a empresas relacionadas que se recuperan en el año corriente y por ello no están sujetas a interés implícito alguno. Se registran a su valor nominal de facturación.

NOTA 5.- OTROS ACTIVOS CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2015, los Otros Activos Corrientes se presentan como sigue:

	Diciembre 31
	2015
12% Iva Pagado	1624,54
Retenciones en la Fuente	28.865,60
Anticipo Impuesto a la Renta	43.373,65
TOTAL OTROS ACTIVOS CORRIENTES	73.863,79

NOTA 6.- PROPIEDADES PLANTA Y EQUIPO, NETO Y PROPIEDADES DE INVERSION

Al 31 de Diciembre del 2015, las Propiedades, Planta y Equipo, Neto y las Propiedades de Inversión se presentan como sigue:

BALAOMAR S.A.

DETALLE DE PROPIEDAD, PLANTA Y EQUIPO AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2015

(Expresado en US\$ Dólares Americanos)

CONCEPTO	Saldo Final 2014	Adiciones	Retiros	Saldo Final 2015	% Depreciación sobre Costo
Maquinarias y Equipos	445.699,80			445.699,80	10%
Muebles y Enseres	4.308,39			4.308,39	10%
Equipo de Computación	4.626,13			4.626,13	33%
Vehículos	172.598,93			172.598,93	20%
Herramientas y Equipos	26.118,36			26.118,36	10%
Total Costo Histórico	653.351,61	0,00	0,00	653.351,61	
Depreciación Acumulada	-385.344,05	-38.965,78	0,00	-424.309,83	
Total Propiedad Planta y Equipo, neto	268.007,56	-38.965,78	0,00	229.041,78	
Propiedad de Inversión - Terrenos	3.135.299,87	600.000,00		3.735.299,87	
Total Propiedad Planta y Equipo, neto y Propiedad de Inversión-Terrenos	3.403.307,43	561.034,22	0,00	3.964.341,65	

NOTA 7.- CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR

Al 31 de Diciembre del 2015 las Cuentas y Documentos por Pagar se presentan como sigue:

	Diciembre 31
	2015
Serviluxuri S.A.	17.077,14
Biofelcorp S.A.	6.138,00
Conecel	1.803,63
Otros menores	<u>705,76</u>
TOTAL CUENTAS Y DOCTOS POR PAGAR	<u>25.724,53</u>

NOTA 8.- OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES

Al 31 de Diciembre del 2015, las Obligaciones Corrientes consistían en:

	Diciembre 31
	2015
Retenciones en la Fuente	581,39
Retenciones de IVA	546,16
Impuesto a la Renta 2015	1.997,68
Anticipo Impuesto a la Renta por Pagar	10.472,68
Iva por pagar	3.133,20
Otras Cuentas por pagar	<u>318,64</u>
TOTAL OTRAS OBLIGACIONES CORRIENTES	<u>17.049,75</u>

NOTA 9.- PROVISIONES BENEFICIOS SOCIALES

Al 31 de Diciembre del 2016 los Beneficios Sociales por Pagar consistían en:

	Diciembre 31
	2015
Beneficios Sociales por Pagar	1.488,19
15% Participación Trabajadores	1.177,08
Aportaciones IESS	978,63
TOTAL BENEFICIOS SOCIALES POR PAGAR	3.643,90

NOTA 10.- CUENTAS POR PAGAR ACCIONISTAS

Las cuentas por pagar a largo plazo accionistas corresponden a préstamos por necesidades de capital de trabajo, no tienen fecha de vencimiento ni incluyen tipo de interés alguno o costo financiero.

NOTA 11. CAPITAL SOCIAL

Está representado por un Capital Suscrito y Pagado de \$ 3.000,00, correspondiente a 3.000 acciones ordinarias y nominativas de un dólar cada una. Capital que podrá ser aumentado por resolución de la Junta General de Accionistas.

NOTA 12.- RESERVA LEGAL

La Ley de Compañías del Ecuador requiere que por lo menos el 10% de la utilidad líquida anual sea apropiada como reserva legal, hasta que ésta alcance como mínimo el 50% del capital suscrito y pagado. Esta reserva no puede ser distribuida a los accionistas, excepto en caso de liquidación de la Compañía.

La compañía BAI.AOMAR S.A. al 31 de Diciembre del 2015, no ha realizado la provisión de la Reserva Legal, por ese ejercicio, tal como lo indica la Ley de Compañías.

NOTA 13.- APORTE FUTURAS CAPITALIZACIONES

Los accionistas con fecha 30 de abril del año 2014 entregaron la cantidad de US\$ 400.000 como aportación para futuro aumento de su capital accionario.

NOTA 14.- SUPERAVIT POR VALUACION

Este rubro corresponde al reconocimiento de valores de activos no monetarios.

NOTA 15.- RESULTADOS ACUMULADOS ADOPCION NIIF

Corresponde a los ajustes provenientes de la adopción por primera vez de las Normas Internacionales de Información Financiera "NIIF" en lo que corresponda, y que se registraron en el patrimonio en la cuenta Resultados Acumulados, NIIF. El saldo deudor en la cuenta "Resultados Acumulados provenientes de la adopción por primera vez de las "NIIF", podrá ser absorbido por los Resultados Acumulados y los del último ejercicio económico concluido, si los hubiere.

NOTA 16.- RESULTADOS ACUMULADOS AÑOS ANTERIORES

El saldo de esta cuenta está a disposición de los accionistas de la Compañía y puede ser utilizado para la distribución de dividendos, aumento de capital y ciertos pagos, tales como reliquidación de impuestos, etc.

NOTA 17.- IMPUESTO A LA RENTA

De acuerdo con lo establecido en el artículo 94 del Código de tributario, la facultad de la administración para determinar la obligación tributaria, sin que requiera pronunciamiento previo caduca en tres años, contados desde la fecha de la declaración, en que la ley exija determinación por el sujeto pasivo en seis años a partir de la fecha en que vence el plazo para presentar la declaración cuando no se hubiere declarado en todo o en parte; y en un año cuando se trate de verificar un acto de determinación practicado por el sujeto pasivo o en forma mixta, contado desde la fecha de notificación de tales actos.

La ley de régimen tributario interno y reglamento también establecen que las sociedades calcularán y pagarán un anticipo al impuesto a la renta equivalente a la suma matemática de los siguientes rubros:

Es la suma matemática del 0.2% del patrimonio total, + 0.2% del total de los costos y gastos deducibles a efecto del Impuesto a la Renta, + 0.4% del Activo Total, + 0.4% del total de Ingresos Gravables a efecto del Impuesto a la Renta.

0.2% del patrimonio total.

0.2% del total de costos y gastos deducibles a efectos del impuesto a la renta.

0.4% del activo total.

0.4% del total de ingresos gravables a efectos del impuesto a la renta.

El Anticipo constituye crédito tributario para el pago del Impuesto a la Renta y se lo pagará en dos cuotas en los meses de Julio y Septiembre de acuerdo al noveno dígito del RUC o Cédula.

Art. 11.- Vigencia de la ley.- Las leyes tributarias, sus reglamentos y las circulares de carácter general, regirán en todo el territorio nacional, en sus aguas y espacio aéreo jurisdiccional o en una parte de ellos, desde el día siguiente al de su publicación en el Registro Oficial, salvo que establezcan fechas especiales de vigencia posteriores a esa publicación.

Art. 41: Pago del impuesto.

j) Las sociedades, así como las sucesiones indivisas y las personas naturales obligadas a llevar contabilidad, cuyos ingresos se obtengan bajo la modalidad de comisiones o similares, por la comercialización o distribución de bienes y servicios, únicamente para efectos del cálculo del anticipo en esta actividad, considerarán como ingreso gravable exclusivamente el valor de las comisiones o similares percibidas directamente, o a través de descuentos o por márgenes establecidos por terceros; y como costos y gastos deducibles, aquellos distintos al costo de los bienes o servicios ofertados. Para el resto de operaciones de estos contribuyentes, si se considerará la totalidad de los ingresos gravables y costos y gastos deducibles, provenientes de estas otras operaciones. En el ejercicio de sus facultades, la Administración Tributaria verificará el efectivo cumplimiento de esta disposición.

NOTA 18.- RESERVA PARA PENSIONES DE JUBILACION PATRONAL E INDEMNIZACIONES POR DESAHUCIO.

El Código de trabajo de la República del Ecuador, establece la obligación por parte de los empleadores de conceder jubilación patronal a todos aquellos empleados que hayan cumplido mínimo 25 años de servicio en una misma compañía. Además dicho Código establece que cuando la relación laboral termine por desahucio, el empleador deberá pagar una indemnización calculada en base al número de años de servicio.

La compañía BALAOMAR S.A. no ha establecido las provisiones respectivas para estos beneficios en base a estudios actuariales efectuados por una empresa especializada.

NOTA 19.- LEY REFORMATORIA PARA LA EQUIDAD TRIBUTARIA DEL ECUADOR.

El 29 de Diciembre del 2007, mediante Registro Oficial No. 242 se publicó la Ley Reformatoria para la Equidad Tributaria del Ecuador, la cual fue aprobada por la Asamblea Constituyente. La indicada Ley trae entre otros cambios importantes modificaciones al Código Tributario, Ley de Régimen Tributario Interno en materia de Impuesto a la Renta, Impuesto al Valor Agregado y Consumos Especiales y creación de nuevos impuestos, entre ellos el del 5 % a la salida de divisas. Esta Ley entró en vigencia a partir del año 2011.

NOTA 20.- AMORTIZACION DE PÉRDIDAS

De acuerdo a las disposiciones legales vigentes, la pérdida de un ejercicio se puede compensar con las utilidades que se obtuviere dentro de los cinco períodos impositivos siguientes, sin que se exceda en cada período del 25% de las utilidades obtenidas.

NOTA 21.- RESULTADOS DEL EJERCICIO

Al 31 de Diciembre del 2015, la Compañía obtuvo una Utilidad Neta luego de participación de 15 % trabajadores e Impuesto a la Renta de **S4.672,47.**

NOTA 22.- INDICE DE PRECIO AL CONSUMIDOR

Para cumplir con su objeto social podrá ejecutar actos y contratos permitidos por las leyes

Ecuatorianas y que tengan relación con el mismo.

La compañía opera en Ecuador, un país que desde el año 2000 utiliza el USD dólar como moneda de circulación legal, con una economía que de acuerdo con información publicada por el Banco Central del Ecuador, presenta los siguientes índices de inflación en los últimos 3 últimos años:

31 de Diciembre	Inflación anu
2015	3,38%
2014	3,67%
2013	2,70%

NOTA 23.- EVENTOS SUBSECUENTES.

Entre el 31 de Diciembre del 2015 y la fecha del informe de los Auditores Independientes (Abril del 2016), no se observó la existencia de algún hecho que pudiera cambiar sustancialmente la estructura de los estados financieros y por consiguiente la opinión del auditor.